

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISEÑO Y PLANIFICACION INTEGRAL DIPLANIN S. A., CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 10h00, los socios de la Compañía **DISEÑO Y PLANIFICACION INTEGRAL DIPLANIN S. A.** en el local de la compañía ubicado en la Urbanización. Entreríos Solar 1 Condominio El Retiro, del cantón Samborondón.

- **MARIA ISABEL GINATTA CORONADO**, propietaria de CUATRO (4) ACCIONES, de un valor de un dólar de Los Estados Unidos de América cada una.
- **JOSE IVAN NUÑEZ CRISTIENSEN**, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y SEIS (796) ACCIONES, de un valor de un dólar de Los Estados Unidos de América cada una.

Se encuentra presente en esta Junta El señor Econ. Oscar Luís Leonardo Núñez Cristiansen, Gerente de la Compañía

Actúa como Presidente de la Junta General, el Señor José Antonio Núñez Cristiansen en la secretaría el señor Oscar Luis Leonardo Núñez Cristiansen, quien procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes, determinando que se encuentra presente en su totalidad el capital social suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se encuentran presentes y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse una Junta General Universal y Ordinaria en la que deberá tratarse y resolverse sobre el siguiente único punto del orden del día:

1) Conocer y Resolver sobre la aprobación de:

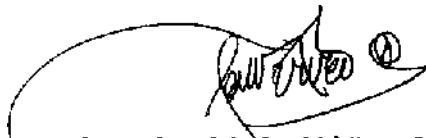
- 1.1. -El informe del Comisario de la Compañía**
- 1.2. -El informe de la Gerencia**
- 1.3. - Los Estados Financieros y los resultados obtenidos en el período 2018 de la Compañía DISEÑO Y PLANIFICACION INTEGRAL DIPLANIN SA**

Habiéndose cumplido con todos los requisitos legales el Presidente declara legalmente instalada la sesión y pide a los presentes pasen a tratar el único punto del orden del día que es el análisis y aprobación de: el informe del comisario de la compañía, el informe de los representantes legales de la compañía, los estados financieros y de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Para lo cual se pone en conocimiento de los presentes los informes y balances respectivos sobre el tema.

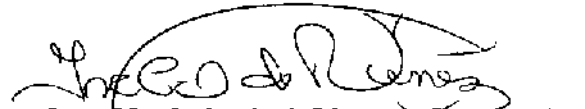
Los accionistas luego de revisar los documentos, informes y estados financieros y balance de resultados de la compañía del ejercicio económico 2018, sobre el único punto de la presente reunión, se toman su tiempo para poder deliberar sobre el mismo; y una vez, que han deliberado deciden lo siguiente:

1. **Aprobar el informe del Comisario de la Compañía**
2. **Aprobar et informe Gerencia de la Compañía.**
3. **Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018 de la Compañía DISEÑO Y PLANIFICACION INTEGRAL DIPLANIN SA., preparados de acuerdo a Las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (sección 2 NIIF para PYMES).**

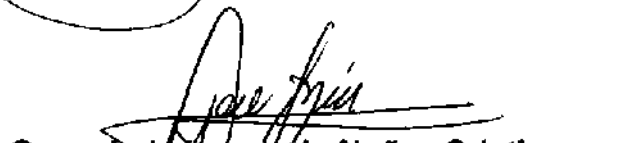
Habiéndose tratado y resuelto el único punto del día, y no habiendo otro asunto de tratar, el Presidente, concede un receso de tiempo para la elaboración de la presente acta, la misma que reinstalada la sesión con los mismos términos y sin modificaciones firman para constancia los accionistas de la Compañía **DISEÑO Y PLANIFICACION INTEGRAL DIPLANIN SA,** levantándose la sesión a las Once horas. -



Arq. José Iván Núñez Cristianasen
Presidente – Accionista



Sra. María Isabel Ginatta Coronado
Accionista



Oscar Luis Leonardo Nuñez Christiansen
Gerente – Secretario de la Junta